

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, ptas. » 50
Fuera, trimestre..... 1 50
Extranjero, al año » 8
Número suelto » 10
Idem atrasado..... » 25

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Administración:

IMPRENTA DE GASPAR HERMANOS

Santo Domingo, núm. 41

Badajoz

LA LID CATOLICA

SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

ADVERTENCIAS.

Los cambios y correspondencia no administrativa á nombre del Director-Propietario.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. (San Julian de Toledo.) El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. (León XIII) Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á si mismo. (San Jerónimo.)

EL CULTO DEL CORAZÓN DE JESÚS

De reciente fecha aún, se ha extendido como río desbordado por toda la superficie de la tierra. Semejante á la piedra desprendida del monte sin el auxilio de la mano del hombre, de que nos habla un profeta, se ha convertido en montaña altísima, cuya cumbre parece tocar en el cielo y cuya base arranca de la parte más sólida y firme de la tierra. Tal es el culto al sacratísimo Corazón de Jesús.

En él se vé el sello de las obras divinas, por que plugo á Dios elegir á los débiles para confundir á los fuertes, y desear á los poderosos para ensalzar á los humildes. Una humilde religiosa, sin más armas que su misma humildad, ni más poder que su misma debilidad, fué la encargada de arrojar la primera semilla, y esta semilla, después de estar latente un tiempo y sufriendo la transformación conveniente, germinó al fin, y fué tan abundante su fruto y tan corpulento el árbol que de ella resultó, que á su sombra descansan todas las bestias de la tierra, y en su ramaje anidan todos los volátiles del aire; con mucha más propiedad que en el gigantesco árbol visto en sueños por el célebre rey de Babilonia á orillas del Eufrates.

Los científicos laicos de entonces, como diría quien yo me sé, quisieron reirse de la invención, y á falta de mejores argumentos, según es uso inveterado en esa casta de pájaros, llamaron *cordícolas* á las devotas del divino Corazón; como nos llaman hoy á los católicos *jesuitas*, *ultramontanos*, *apagaluces*, *retrogradados* y tantas otras cosas, que si no pecan por lo cultas, suplen la ausencia de razones con que combatir las verdades, las prácticas y las personas católicas.

En cambio los hombres de ciencia, de conciencia y buena voluntad, examinando detenidamente y sujetando á la más escrupulosa crítica cuanto se decía de las revelaciones hechas á la favorecida religiosa; y sobre todo, conociendo experimentalmente y por sus frutos la nueva devoción, hallaron que la misericordia de Dios como que quería hacer el último esfuerzo de amor para atraer los hombres hacia el amor mismo, porque Dios es amor.

Conociendo el Redentor del mundo en su infinita presciencia las nuevas tendencias de la sociedad, y sabiendo que ésta iba á despeñarse en el abismo de la sensualidad y del odio recíproco entre las clases sociales, efecto todo de las doctrinas naturalistas, que secando el corazón le preparan para los goces de la tierra, alejándole del cielo, quiso preparar el remedio; cual médico prudente que diagnóstica con acierto y pronostica con seguridad.

Los males que hoy nos afligen, aun cuando parecen tener su base en la inteligencia, tiénela en el corazón; y por aquí hay que empezar el tratamiento, si se quiere que dé resultados satisfactorios. Los que se dicen incrédulos, racionalistas, libre-pensadores ó liberales, padecen más del corazón que de la cabeza. De aquí esas monstruosas contradicciones en que incurren con harta frecuencia alabando y poniendo sobre las nubes al catolicismo en ciertas ocasiones, mientras en otras le reprimen y le acusan como si fuera él la causa de nuestro malestar.

Es que les sucede lo mismo que á los aficionados al vino, ingieren más de lo conveniente. Los vapores les trastornan el cerebro y no aciertan á coordinar bien las ideas, ó pierden por completo el enlace de éstas si el levantamiento del codo pasó los límites ordinarios.

Sería lo más fácil del mundo corroborar con numerosos casos, sacados de los escritores modernos liberales y natura-

listas, cuanto acabamos de decir; tratándose, como tratamos aquí de los que han sido educados en el seno de la Iglesia y han bebido las divinas enseñanzas que ella comunica á sus hijos.

Si, pues, el mal está en el corazón, convenia aplicar también al corazón el remedio. Y como para reformar una cosa, lo primero es tener un buen modelo, que sirva de norma al reformador, de aquí que el culto del Corazón sacratísimo de Jesús, modelo acabado, inimitable, perfectísimo, y divino de toda virtud, de toda bondad, de toda mortificación y de todo cuanto apetecer puede el más exigente, vino á ser el remedio acomodado á los males de la presente sociedad, que tanto padece del corazón.

De ordinario el hombre es lo que el modelo que se propone imitar. Así se observa que donde hay buenos modelos son buenos los modelados; y tanto en la ciencia como en el arte como en las costumbres, teniendo á la vista un modelo acabado, si no se llega á la igualdad, se procura la imitación, consiguiéndose siempre el mejoramiento de aquél que se guía por lo perfecto.

Por eso los griegos fueron un pueblo de artistas, porque tenían presente á su gran poeta, el autor de la *Iliada*; fueron un pueblo de guerreros, porque acostumbrados á las legendarias acciones de Aquiles y Agamenon, á la prudencia de Ulises y Mentor y recitando constantemente la leyenda, y formándose el corazón á la vista de sus héroes, procuraban imitarles, ya que les fuera imposible sobrepasarlos.

Así se explica también, prescindiendo aquí de la influencia sobrenatural de la gracia divina, que los cristianos sufrieran con aquella pasmosa tranquilidad de espíritu los más atroces suplicios, sin exhalar una sola queja, ni derramar una lágrima. Era que tenían fija su mirada en el divino modelo del Calvario, quien primero con la palabra y después con el ejemplo les había enseñado no ser nada los padecimientos y la cruz, en comparación de la prometida recompensa; les había enseñado la conveniencia de que el Cristo padeciera y sufriera cuanto sufrió y padeció como medio de entrar en su gloria.

Todavía influye más sobre el hombre y es más eficaz la acción del modelo, cuando se propone éste como objeto sagrado, digno de culto y veneración. Para entender lo que eran las costumbres de Babilonia, precisa saber antes cuáles eran los objetos de su culto, así como nos explicamos sin dificultad el modo de ser de los indios, sabiendo cuál es la naturaleza de sus dioses, y cómo habían llegado á tan espantosa corrupción griegos y romanos, se nos hace fácilmente explicable con un simple paseo por el Olimpo.

Hállase en el libro de Judit una frase ininteligible para quien no haya penetrado muy á fondo en las costumbres de asirios y babilonios; pero que á la vez nos pone de manifiesto lo que eran aquellos pueblos y los dioses á que daban adoración. La frase es esta, que dejamos en latín por razones fáciles de comprender: *Fædum est enim apud Assyrios ut femina irrideat virum, agendo ut immunis ab eo transeat.* Esta frase, que pone el autor sagrado en boca del generalísimo del ejército asirio, se explica perfectamente por las noticias que nos dan los autores griegos y hebreos, de lo que era la Asiria; y mucho mejor por lo que dicen los modernos descubrimientos asiriólogos relativamente á las divinidades del país.

Nadie comprenderá la multitud de sacrificios humanos entre los hijos de América antes de la conquista y civilización que allí llevaron los españoles, sin que antes hubiese estudiado su teología y qué clase de ídolos adoraban. Pero hecho

esto, le será facilísimo darse cuenta de aquellas horribles hecatombes, como la que tuvo lugar en Méjico, cuando nuestro Cortés se vió precisado á abandonar la capital del imperio, inmediatamente antes de la célebre batalla de Otumba.

Basten estos recuerdos para probar la influencia del modelo en el modo de ser del modelado, cuando el modelo es objeto de veneración y culto.

Si, pues, el Corazón amantísimo de Jesús se nos ha dado en estos tiempos como remedio y medicina para curar el mal de corazón, que á manera de epidemia social invade todas las clases; si este Corazón santísimo, en quien habita corporalmente la plenitud de la divinidad, según expresión de San Pablo, es el receptáculo de toda santidad, el asiento de toda virtud y el centro de la vida sobrenatural de la Iglesia informada por El mismo, evidente cosa es que su estudio continuo, su meditación constante y su culto sacrosanto han de influir de un modo favorable en el mejoramiento de todos aquellos que le estudien, le mediten y le adoren.

Por eso se ha observado que en aquellos pueblos donde echa raíces el culto del sacratísimo Corazón de Jesús, al momento aparece la reforma de las costumbres como consecuencia del mismo acto. Allí se extinguen los odios, porque no puede haberlos donde reine el asiento del amor. Se disminuye y al cabo desaparece la sensualidad, incompatible con la pureza esencial del divino Corazón. Se apaga la sed febril de goces materiales y terrenos, porque se ha gustado el agua viva de los espirituales y eternos. Y reinando el Corazón de Jesús, no cabe el reinado de satanás. ¡Ah! si en todas las parroquias, en todas las ciudades, villas, aldeas, caseríos y cortijos se tributara el debido homenaje y de manera conveniente al divino Corazón! Pronto desaparecerían los odios que nos dividen, los sensualismos que nos enervan, los errores que nos dejan á oscuras, las dudas que nos fatigan, y la anemia espiritual que nos consume.

Propáguese el culto santísimo del Corazón de Dios; hágase entender á los hombres el tesoro inmenso de riqueza que en él se encierra; establézcanse por doquiera centros de adoración; multiplíquense en las Iglesias, oratorios, capillas y más que todo en las casas particulares la imagen del Corazón adorable, como escitante á la virtud puesto continuamente á la vista del cristiano, y el cristiano lo será algo más que de nombre, porque será cristiano de imitación, cristiano práctico, que no se contenta con creer lo que enseña la Iglesia, sino que se esfuerza en cumplir con perfección la ley divina.

Hágase esta facilísima propaganda por todos los que ya conocen á Jesús y los tesoros de su Corazón, y con esto contribuirán al mejoramiento moral y á la felicidad individual y social de sus semejantes. Trabaje cada cual un poco dentro de su círculo de acción y el Corazón divino reinará en todas partes, según es de riguroso derecho; pues nadie le tiene tan claro para poner nuestros corazones, como el mismo que los formó y los reformó.

Ramiro Fernández.

La vida del Pontificado.

Con cuánta razón fué dicho por el Hombre Dios á los Saduceos, secta de los primeros tiempos del Cristianismo, *erratis, nescientes Scripturas neque virtutem Dei*, según San Mateo, capítulo 22. Nada menos que tres siglos y medio vienen

sosteniendo la razón y la fé, cual enemigos formidables, una lucha sin darse un momento de reposo. Y en su consecuencia no es posible hallar la causa en el terreno científico, tribunal que decide de las graves cuestiones, principalmente cuando éstas son tan tenaces y que afectan hondamente á la vida social por sus íntimas relaciones con los principios que entrañan. Quiere la razón, la simple razón, ejercer absoluto magisterio en las cosas que son de la absoluta competencia de la fé, sin cuidarse en sus lucubraciones de otros fundamentos y pruebas extrínsecas que la afirman y realizan hasta la admiración de amigos y enemigos, de creyentes y herejes, de filósofos y hombres que juzgan de las cosas con sensatez y discreción.

Hasta que en tiempo del herejarca Lutero fué elevado á dogma filosófico el imperio de la razón ó libre exámen en materias de fé, no se oyeron esos ecos que el racionalismo difunde de vez en cuando en el campo católico, para llamar la atención de un modo bastante singular, á saber: sin razones, sin pruebas, sin alguna teoría que merezca los honores de la popularidad y originalidad.

Sabido es que al Pontificado aborrecen de muerte todos los que apagan, con su hábito de pasión clerófoba, la antorcha rutilante de la fé que llevó su luz á los más apartados rincones del mundo conocido, y sabido es también que ese odio, esa inquina y animadversión profunda de ciertos hombres, que pasan por sabios, á la cátedra de Pedro, ó se manifiesta por la calumnia é invectivas groseras é inverosímiles, que la imparcialidad y el buen sentido rechaza indignado, ó se exhibe espontánea sin otro aparato y magistad que la afirmación sola, absolutamente sola, sin el natural cortejo que debiera rodearla, y que consiste en pruebas tan luminosas que disipen toda incertidumbre, y sinó tan fehacientes siquiere, á lo menos, dijera algo para en cierto modo adornar de garantía la palabra que pronuncian los labios ó escribe la pluma como acostumbra quien está poseído de lo que dice.

Y á la verdad, decía el racionalista Voltaire en el siglo pasado, y que tanta sangre llevó tras sí su impia filosofía: «venid, abramos una fosa y en ella enterramos al cristianismo, ya es cadáver y está putrefacto» ¿Qué tal parece su discurso? ¡¡¡Vaya si quedó sepultado y para *sacula saculorum!!!* Ni en Francia que hizo tan solemne inhumación, ni en España ni en las demás naciones, ni en Turquía ni en la China ni mucho menos en África, en ningún punto del globo se rinde ya culto á la cruz de Jesucristo: todo se sepultó á los pies de tan renombrado filósofo: altar, sacerdote, oración, votos, templos, monasterios y santuarios, todo se convirtió en ceniza, como que lo dijo un pro-hombre en las letras. Verdad que manejaba con gusto retórico la pluma y entusiasmaba á los suyos, pero erró completamente porque ignoraba las Escrituras, y mucho más, porque quiso desconocer el poder de Dios, *neque virtutem Dei.*

Llegó á forjarse en su soberbia que la religión, el cristianismo, era obra artística del humano ingenio, y que así caería por tierra como acontece á todos los monumentos, á todas las instituciones que se levantan en el mundo con el dinero, con las influencias, con la política en honor al que por sus méritos se hizo acreedor á la memoria de los siglos, ó porque así convino al modo de ser de cierta región del mundo.

No otro concepto llegó á tener la fé religiosa ante la *inimitable é inaccesible* sabiduría del dios de Francia, con perdón de los católicos de la república vecina, pero como dios de las letras, y no de lo

destinos de las cosas del mundo para cuya dirección y gobierno tiene el Dios creador, el Verbo humanado, un Jefe, un guía, un Vicario que vivirá y reinará y gobernará á despecho de la impiedad en todas sus formas habidas y por haber, al frente de todas las legiones capitaneadas por Lucifer en forma de hombre, ya con la palabra, ya con la pluma, bien con cañones rayados (yo sí que afirmo y pruebo) como dios de las letras, repito, en letras y no más, quedó controvertida su profecía.

Mas hoy la desentierra, ¡vaya un saber envidiable y un descubrimiento que ha alcanzado Renan, el famoso Renan, que ha negado su pluma la divinidad de Jesús y que con brillante refutación ha quedado vencido ante sabios é ignorantes! No, desgraciado Renan, morirás como tu padre Voltaire que engendró tu inteligencia, morirás ciertísimamente sin que tus labios saboreen el placer de ver la tumba del Pontificado, ni de León XIII ni de León XIV que la Iglesia católica puede tener el frente de sus destinos. ¿De qué te sirven, hombre ilustrado, cuyas potencias por tantos años consagraste á la ciencia y la Historia, de qué te sirven sus lecciones tan sabias como llenas de profunda filosofía?

Tú viste la resistencia tan tenaz que el cristianismo experimentó en su planteamiento: que no se impuso su dominación con ejercitos, con placeres, con el halago del tesoro público de la rica y potente Metrópoli del Oriente y Occidente, aunque mucho lo intentaron los Césares: tú viste que á la hoguera y á la tortura fueron alegres tristes y pobres, damas ilustres, hombres sábios y hasta los mismos verdugos se disputaron la muerte confesando al que tu pluma tan ligeramente ha negado su virtud y su poder sobrenatural, *neque virtutem Dei*, quisiste conocer: tú viste cómo y con qué rapidez se extendió la semilla del Evangelio del Hijo de Dios y que fructificó superabundantemente en tan vastas y contrarias regiones: tú viste que el capitolio se amasó con sangre de valientes cristianos: tú viste la oposición terrible que el Pontificado recibió de las potencias y tronos de Europa, retirando de su lado las fuerzas en que parecía descansar su incommovible silla: tú viste, como un ejército en batalla, coaligarse todas las herejías para arrojar al suelo la tiara de los Papas, salpicando su púrpura celestial de inmundicia baba, como la que despidió por algún tiempo la boca de tu paisano converso ¡qué triunfo! Leo Taxil. Tú viste llorar sin humano consuelo al perseguido por Garibaldi y encarcelado por Victor Manuel; tú viste.... para qué decir más, tú has visto deslizarse 19 siglos en que por cortos intervalos dejó de fluctuar la nave del Pescador, y hasta hoy persevera al frente de más de doscientos millones de creyentes que le veneran y le aclaman por su Papa Rey. ¡Qué esperas, Renan, qué ven tus ojos de *linca* para que, como un Jeremías, llores la ruina de la Jerusalem vaticana? ¡Pobre Renan! Sin duda persigue los honores de profeta. No, no pertenece al número de los Profetas.

Nada de esto fuera necesario decir á los católicos para afirmarles en su fé y robustecer su creencia en que el Pontificado durará tantos siglos como vivirá la Iglesia, pues que la sociedad cristiana gozando además de cuerpo, también de alma, á manera de cuerpo moral tendrá leyes civiles, leyes espirituales que dictará como dictó siempre para su felicidad temporal eterna el Vicario de Jesucristo, y si siempre habrá hombres, siempre habrá Papas mal que pese á Renan; pero lo quiere la impiedad y hay que darla gusto.

Por eso, ¡Viva el Pontificado Romano!
¡Viva el Papa-Rey!
¡Viva León XIII!
¡Viva la Iglesia de Jesucristo!
¡Abajo las sinagogas!
¡Abajo las Iglesias evangélicas!

I. J. P.

EL OBRERO CRISTIANO

Miradle allí... su labor le estimula y le enardece y al trabajar con amor, aunque se bañe en sudor, este sudor le ennoblece;

pues un corazón honrado su sangre nunca rebaja si es por la misma bañado aquel cuerpo bien formado que, lleno de afán, trabaja.

Miradle allí... su semblante es de un hombre satisfecho y en su mirada brillante refléjase á cada instante la fé que guarda en su pecho;

fé que alumbrá con luz pura su corazón y su mente

y hace de él una criatura que sabe en la tierra dura alzar hasta Dios su frente.

Él aprendió en su puericia que el mundo es valle de abrojos y que el que nada codicia disfruta el bien con delicia y la paz brilla en sus ojos;

él supo bien que el Señor muy pobre quiso nacer y que en su vida de amor legar quiso al pecador modelo donde aprender!

y él no ignora que es muy fuerte quien de Dios bebe la luz y tiene la hermosa suerte de llegar hasta la muerte abrazado con su cruz.

Miradle allí... en el hogar por casto amor bendecido, y en donde sabe encontrar bálsamo para el pesar, para la tristeza, olvido.

Cuando vé á la esposa honrada que nunca le causa enojos, todo el alma enamorada sale, ardiente, en la mirada con que la envuelve sus ojos.

Y de aquél sér y su sér la pura pasión fundida, lleno de santo placer la mira reverdecer en los hijos de su vida;

pues un hogar con calor, con mútua fé y paz notoria parece un nido de amor tornado por el Señor en un pedazo de gloria

¡Oh, qué dulce la existencia que en la honradez halla el freno y en una santa inocencia no reconoce otra ciencia que la que enseña á ser bueno!

¡Oh, qué hermoso es el vivir sin lo de otro ambicionar y allá en el alma sentir paciencia para sufrir y corazón para amar!

¡Dichoso el que cree y espera! ¡dichoso el obrero honrado que jamás se desespera y sin salir de su esfera vive alegre y resignado!

Y si la maldad le incita á la envidia y la ambición, el contaminarse evita y solo ante el bien palpita su cristiano corazón!

Llegue el obrero á entender que el trabajo y la virtud son los que pueden hacer que se ennoblezca su sér tomando sávia y salud

y que Dios y el mundo entero siempre tenderá su mano, no al pobre bestial y fiero, sino al noble y digno obrero que tenga un pecho cristiano

y así, con virtud y amor y un alma recta y creyente, dará gracias al Señor porque brillan paz y honor sobre su tostada frente

y así también al morir lleno de fé y caridad, podrá, dichoso, sentir el premio que á un buen vivir dá Dios en la eternidad.

Guillermo Garcia Gutierrez, Pbro.

Jaén, Mayo 1892.

Pasavolantes.

Hay séres tan desgraciados que no abren la boca ni ponen pluma en papel á no ser para desbarrar.

Entre ellos se cuenta, y en muy preferente lugar, un periódico de por acá, cuyo nombre permitir, amados lectores, que lo caye.

Si, porque no es cosa de estar siempre exponiendo al público el nombre de nuestro estimado compañero el *Diario de Badajoz*.

Y dispensar que sin querer se me haya escapado

Es decir, no se me ha escapado ese periódico, sino su título.

¡A cualquier hora se me escapa él! Ha tiempo que le tengo bien cojido, y como quiera escaparse, le sujetaré más y más, dándole, por supuesto, de azotes.

Mas dejémonos de unas y otras quisicosas, y vamos á lo que el pobrete no sabe ó no puede más que desbarrar.

Unas veces por su cuenta é hijo de su caletre, y otras gracias á... otros.

Que eso sí; no creyendo que él desatina mucho y aprisa, que es como dicen que comen los tontos, anda buscando y rebuscando desatinos de otros.

Y por cierto que tiene buena mano.

En uno de sus números de la pasada semana se nos viene, es decir, se vá á sus lectores con una carta de despropósitos, de que ya en el número anterior de LA LID dióse muestra.

La toma, propio ó rebuscado, que no consta, con el poder temporal del Papa, con la infabilidad del mismo, con los concilios; y de todo esto, y de otras cosas desbarra todo lo *diáresca* manera que le es peculiar.

Pero el bueno del *Diario* no se mete en dibujos, sino que sale del paso con decir: el po-

der temporal es esto, la infabilidad del Papa es *aquello*, los concilios es lo otro.

Y vamos, señor *Diario*, que ese sistema será cómodo, pero... ¿veré Vd. que se le vá á creer por su solo... dicho?

Pues, no.

Bueno fuera que el *Diario*, cuya ilustración es universalmente reconocida, y aun algo mas, supiera que no basta la simple afirmación.

Esio es muy sabido, y aun reconocido hasta por los mismísimos libre-pensadores.

Que es los que mas... *mella* le producirá al *Diario*.

Así, pues, ¿probará el *Diario* los desatinos que titulándolos *Pensamientos* ha soltado?

Lo dudamos, si quiera sea por aquello de que *no le gusta gustar tinta en dar oídos*.

En verdad, estimado *Diario*, que la fé ciega es el abismo preparado para el hombre que se deja arrastrar por la fuerza de la ignorancia y del fanatismo.

Pero la fé cristiana *no es ciega*, digan lo que quieran *algunos*.

Esa fé de que habla el *Diario*, debe ser la fé *masónica*, pues los *haches* son los que entran en la *hermandad del triángulo*; y prestan juramentos con los ojos vendados.

Entre los católicos, señor *Diario*, "el sugelo de la fé, ó la potencia del alma, en la cual reside, digámoslo así, el entendimiento: siendo el objeto de la fé *lo verdadero, verum*; creer es un acto que como *causa efficiens*, pertenece al entendimiento."

La fé es, según enseña el Concilio de Trento, (sección 6^a, capítulo VIII), el principio de la salud, el fundamento y raíz de toda justificación.

Y... basta, á lo menos por hoy.

Dice el *Diario* que el fanático no vé ni siente; que es un sér que se mueve a la volutad del sacerdote.

Y aquí el *Diario*, ¡es claro!, trata de poner en ridiculo á los buenos y prácticos católicos, pero quedáse en sus deseos.

Es lo que nos oca á una de las muchas afirmaciones, que se hacen sin más base, sin otro fundamento, que el odio hácia las prácticas religiosas.

Mas sigan, sigan los *dichos* de la impiedad, que los hechos vienen después á probar que se repite, con suma frecuencia, lo de la fabula de la serpiente y la lima.

Y que así es no cabe duda.

Testigo la historia que en todas sus páginas nos hace ver cómo ha sido villipendiada y perseguida la Iglesia, y cómo ésta ha continuado su salva ora y benéfica marcha, en tanto sus enemigos *hánse hundido*, llenos de podredumbre.

Y para dar fin con esto de los *Pensamientos* vaya éste:

"El libre pensamiento es la cuna de grandes transformaciones."

¿Dónde? ¿Cómo? ¿Cuándo?

O mejor: ¿Qué entiende el *Diario* por transformaciones?

Tal vez esas doctrinas funestas, destructoras de todo orden.

Porque, en verdad, esas mil monstruosidades que preocupan á la sociedad, ¿dónde nacieron?

No precisa grande investigación para venir en conocimiento de su cuna. Son naturales *hijuelas* del espíritu anticatólico.

Y éste no es otro que el *libre-pensamiento*, que así se llama hoy á lo que antes fue conocido con otros nombres.

También puede que sea en otro sentido eso de las grandes transformaciones de que es cuna el libre pensamiento.

Uno de los más renombrados libre pensadores, redactor nada menos que de *Las Dominicales*, cantor del puñal y del incendio, según *pareceme* recordar, dice en una de sus *Ráfagas*:

"El gran montón de férvidas pasiones que me robaron la apacible calma Solo dejó en el fondo de mi alma residuos de residuos de ilusiones."

Ya lo vemos; las férvidas pasiones le robaron la calma.

Así se explican ciertas cosas, porque la falta de calma suele conducir á grandes locuras.

O transformaciones, que diría el *Diario*

Los libre pensadores van á celebrar en Madrid un Congreso de... ellos.

El cuestionario que publicase por los periódicos de la *cuérda*, es *altamente* libre pensador.

Entre otros puntos se discutirá ¡atención! la "oposición entre el catolicismo y el cristianismo," y la "incompatibilidad del catolicismo con la ciencia."

Esto ya nos dá muestra de lo mucho que se desbarrará en ese dicho Congreso.

Sera cosa de... reirse de esas *pequeñeces*. Mas no, lo mejor es esperar y veremos qué se les ocurre soltar á los libre-pensadores congresistas.

Que posible es que una vez más se cumpla aquello de

"Disparatando sin fin, Nos pintan en conclusión En las ondas al león, Y en las selvas al delfín."

Cosa no rara, cuando se reúnen

"Enfáticas cabezas, destempladas, De furor y quimeras atestadas."

Nada, esperemos y ya llegará el día de decir algo más acerca de esto.

Si bien hoy no debe pasar sin protesta de parte de los católicos que tal se permita en nuestra católica nación.

Pues ese futuro Congreso libre-pensador que tendrá lugar en Madrid será un borrón para nuestro pueblo.

Después, si á estas *sucias chirigotas* se les dá su merecido, el bueno del *Diario* se... *sulfura*, y dice que no usamos de buenas formas.

Y se nos ocurre el preguntar: ¿cómo háse de tratar á quien procede como ese periódico?

Porque, a la verdad, hay cosas que no permiten más que zurriagar de firme.

Aun cuando después ese... *Diario* nos califique de *papel lechuzo, rapavelas* etc. etc. de su *cultísimo* decir.

Y de lo cual le damos gracias Y quedamos muy contentos. Y libremos Dios de ser... *chupa-man-diles*..!

Comunicado

Sr. Director de LA LID CATÓLICA.

Muy señor mio: Me permito molestiar la atención de V. remitiéndole la adjunta nota que evidencia el error en que ha incurrido el *Diario de Badajoz* al calcular lo que cuesta la estancia de los acogidos en los Establecimientos benéficos que sostiene la Diputación de esta provincia, y le ruego se sirva insertar dicha nota y esta carta en su ilustrado periódico, no como constatación á los injustos ataques del referido *Diario de Badajoz*, sino como manifestación pública de la verdad para que la conozcan todos.

El error del cálculo del articulista, está demostrado con solo decir que ha tomado como términos de la operación para encontrar el valor de la estancia de cada uno de los acogidos, la totalidad de las partidas de gastos consignadas en presupuesto y el número que en éste se fija de asilados durante el año; pero lo que se presupuesta no es lo que se invierte, ni el número de acogidos, sujeto diariamente á variación, puede determinarse *a priori*.

Lo que cuesta diariamente el sostenimiento de cada acogido, se sabe á la terminación del ejercicio, cuando el presupuesto se liquida, y el resultado que ofrece esta liquidación, de la que es un resumen la adjunta nota, revela que no es exacto que el costo de cada enfermo sea el de diez reales, ni el de cada expósito el de diez reales y medio, como con manifiesta equivocación se afirma en el *Diario de Badajoz*.

Concluyo, Sr. Director, haciendo constar que los libros y documentos necesarios para comprobar la exactitud de las cifras que en la indicada nota se estampan, se encuentran en la Contaduría de fondos provinciales á disposición de quien desee examinarlos.

Anticipándole las gracias, aprovecha la ocasión para ofrecerse de usted con la consideración más distinguida afectísimo s. s. q. b. s. m.,

EMILIO MUÑOZ.

NOTA.

DIPUTACION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Ejercicio liquidado de 1890-1891

Casa de Expósitos.

	Pesetas.
Gastado en dicho establecimiento por todos los servicios permanentes, con inclusión de los haberes del personal científico y administrativo	142.094
Estancias causadas durante el año	173.953

Precio de cada estancia.	0'82
<i>Hospital de San Sebastián.</i>	
Gastado durante el año por todos conceptos con inclusión de los haberes del personal facultativo y administrativo	111.165
Estancias causadas.	70.254

Precio de cada estancia.	1'85
<i>Manicomio del Carmen.</i>	
Gastado con inclusión de los haberes del personal facultativo y administrativo	80.930
Estancias causadas.	58.875

Precio de cada estancia.	1'37
No se computan las rentas de los edificios porque éstos son de la propiedad de la provincia.	
Badajoz 24 de Mayo de 1892.	

Centenario de Colón.

Certamen Literario Musical.

Con motivo de la Exposición Regional Extremeña que por iniciativa de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, se celebrará en esta capital en los meses de Agosto y Septiembre de 1892, en conmemoración del 4.º Centenario del descubrimiento de América, la

Comisión ejecutiva ha acordado abrir un concurso literario-musical con sujeción á las condiciones que expresa el siguiente

Programa

SECCIÓN LITERARIA

Premio de Honor.

«Flor natural y un reloj artístico», regalo de S. M. La Reina Regente, al autor de la mejor composición poética, con libertad de asunto.

«Un objeto de arte», regalo del Excelentísimo Sr. Marqués de Perales, al autor de la mejor «Oda á Cristóbal Colón».

«Memorial de cosas notables», escrito por D. Iñigo López de Mendoza, Duque del Infantado, impreso en Guadalajara en 1568.

Regalo del Excmo. Sr. Duque de la Roca, al autor del mejor estudio en prosa acerca de la «participación que tuvo Extremadura en el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo».

«Un objeto de arte», regalo del Excmo. Sr. Gobernador civil de Cáceres, D. Fernando Bovilla, al autor de la mejor «Leyenda en prosa ó en verso, cuya acción sea contemporánea del descubrimiento del Nuevo Mundo, se desarrolle en Extremadura y se relacione con algún acontecimiento notable de la historia patria».

«Un objeto de arte», regalo del Excelentísimo Sr. D. José de Castro y López, al autor de la mejor «Monografía acerca de las ventajas que reportaría á Extremadura el establecimiento de Granjas agrícolas; proyectos de las mismas y medios que puedan emplearse para instalarlas».

«Una obra», lujosamente ilustrada y encuadrada, regalo del Excmo. señor D. Luis Villanueva y Cañedo, al autor del mejor «Soneto á Extremadura».

«Un objeto de arte», ofrecido por el Excelentísimo Sr. D. Luis Pérez Guzmán, al autor del mejor «Juicio crítico sobre el teatro de López de Ayala».

«Un objeto de arte», regalo del Excelentísimo Sr. Marqués de Riocavado, al autor de la mejor «Oda á Isabel la Católica».

«Un ejemplar de lujo del «Quijote», regalo del Claustro de Profesores del Instituto de Badajoz, al autor de la mejor «Memoria», sobre el siguiente tema: «Juicio crítico de Donoso Cortés considerado como Filósofo».

«Un pensamiento de oro», regalo del Excelentísimo Sr. Marqués de Torres Cabrera, al autor del mejor «Romance en verso endecasílabo á la Patria».

«Una obra científica», regalo del Ateneo Escolar de Badajoz, al autor del mejor estudio sobre la «Influencia del descubrimiento del Nuevo Mundo en el progreso de la industria nacional».

«Un objeto de arte», regalo de la Sociedad Económica de Badajoz, al autor del mejor «Estudio sobre los medios de mejorar la condición social y económica del obrero en Extremadura».

«Un objeto de arte» regalo del Excelentísimo Sr. Duque de Alba, al autor del mejor trabajo sobre el siguiente tema: «Ventajas que reportan á los pueblos las Exposiciones Regionales».

SECCIÓN MUSICAL.

Composición.

«Un objeto de arte», regalo de los Excelentísimos Sres. Duque de T'Serclaes y Marqués de Jerez, al mejor «Himno á Colón para voces y orquesta».

«Una butaca artística», regalo de la Sociedad Económica de Badajoz, á la mejor «Marcha heroica», para banda.

«Un objeto de arte», regalo del señor D. Cayetano Rodríguez, Alcalde de Badajoz, á la mejor «Rapsodia española para piano».

Bases del Certamen.

Las composiciones y trabajos que se presenten serán inéditos, debiendo remitirse antes del 20 de Agosto próximo á la Secretaría de la Sociedad Económica de esta capital (calle Hernán-Cortés, número 3) sin firma y únicamente con un lema que se reproducirá en sobre lacrado y sellado que encerrará el nombre y domicilio del autor.

El recibo de las composiciones se anunciará oportunamente en los periódicos locales y en la tablilla de anuncios de la Sociedad Económica.

El Jurado lo compondrán personas de reconocida competencia, cuyos nombres se harán públicos con la debida antelación. La calificación de los trabajos se hará desde el 20 al 31 de Agosto, en cuyo día se publicarán los lemas de los que resulten premiados.

El día 8 de Septiembre se celebrarán

juegos florales, en cuyo acto se abrirán los sobres que contengan los nombres de los autores premiados, quemándose á vista del público y sin abrir los correspondientes á las composiciones no premiadas. El poeta que obtenga el premio de honor nombrará la Reina de la fiesta, la cual, presidiendo un Tribunal de honor, compuesto de seis señoras que designará el Presidente del Jurado, hará entrega de los premios á los autores á quienes se hubiesen adjudicado.

La elección de Reina y del Tribunal de honor se hará precisamente entre las señoras y señoritas que se hallen en la sala donde se celebren los juegos. En el caso de que el agraciado con el primer premio no estuviera presente cuando tenga lugar la apertura del sobre que contenga su nombre, el Presidente nombrará la Reina.

Los autores laureados podrán leer ó ejecutar sus trabajos en el acto de la entrega de los premios.

Dejarán de adjudicarse uno ó varios premios cuando las composiciones que opten á los mismos, no se consideren dignas de merecerlos. En este caso el Jurado tiene el derecho de destinar dichos premios (ó los que por falta de composiciones hayan de declararse desiertos) á otros de los trabajos presentados que se juzguen dignos de este honor.

Los premios, acompañados del correspondiente diploma, se entregarán á los autores ó personas que acrediten su representación.

La Sociedad Económica se reserva el derecho de imprimir las composiciones premiadas, en cuyo caso dará ejemplares á los respectivos autores.

Badajoz 20 de Mayo de 1892.—Por la Comisión.—El Presidente, Rafael G. Orduña.—El Secretario, Alberto Merino de Torres.

Concurso de premios á la virtud.

En conmemoración del 4.º Centenario del descubrimiento de América, la Comisión Ejecutiva de la Exposición Regional Extremeña, abre un concurso para premiar acciones virtuosas, bajo las condiciones siguientes:

Se adjudicarán:
1.º Un premio de quinientas pesetas, concedido por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, á la viuda pobre que con menos recursos haya sostenido y educado convenientemente mayor número de hijos.

2.º Otro premio de quinientas pesetas concedido por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, al obrero casado y con hijos que asista y mantenga á sus padres ancianos ó impedidos.

3.º Otro de doscientas cincuenta pesetas, por el Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz, Fr. Francisco Saenz de Urturi, al huérfano ó huérfana pobre, natural de esta Diócesis, que más se haya distinguido en sostener á sus hermanos con el trabajo de sus brazos.

4.º Una medalla de plata y cien pesetas, concedido por el Excmo. Sr. D. Federico Esponda, Capitán General de este Distrito, al sujeto que siendo extremeño, haya hecho en clase de tropa más de un año la campaña de Cuba, y después de obtenida su licencia absoluta haya mantenido á su madre con el producto de su trabajo. Si hubiera varios sujetos en este caso, el premio se adjudicará al que más tiempo haya sostenido á su madre.

5.º Otro premio de cien pesetas, concedido por el Sr. Gobernador Civil de Badajoz, D. Arturo Zancada á la persona que sin pertenecer á ninguna asociación caritativa, asista enfermos con desinterés, bien habitualmente, bien en tiempo de epidemias.

6.º Otro premio de doscienta cincuenta pesetas, concedido por la Cámara oficial de Comercio de Badajoz, al matrimonio ó persona que haya prolijado y educado cristianamente á uno ó más niños pobres.

7.º Dos premios de cien pesetas cada uno, concedidos por el Casino de Badajoz, para igual número de niños, hijos de jornaleros, que á la edad de nueve años prueben haber asistido á la escuela con gran constancia, aplicación y excelente conducta; y en igualdad de condiciones á los que demuestren mayores conocimientos.

8.º Otro premio de quinientas pesetas, ofrecido por el Ilmo. Sr. Obispo de Coria, Doctor D. Luis Felipe Ortíz, al natural de una de las provincias extremeñas varon ó hembra, que más se haya distinguido en la piedad filial, practicada con actos de abnegación y sacrificio inspirados por probada caridad cristiana.

9.º Otro premio de doscientas cin-

cuenta pesetas, concedido por la Real Sociedad Económica de Badajoz, á la persona que con grave riesgo de su vida haya salvado la de un semejante.

CONDICIONES.

Las personas que obtengan alguno de los anteriores premios, han de ser naturales ó vecinos de Extremadura y remitirán á la Secretaría de la Real Sociedad Económica (Hernán Cortés, núm. 3), antes del primero de Agosto próximo los documentos siguientes:

1.º Solicitud del interesado y señas de su domicilio, en papel blanco.

2.º Certificación de buena conducta expedida por la Alcaldía del pueblo donde el solicitante reside.

3.º Certificación del Párroco de la localidad que acredite la pobreza y conducta moral y religiosa del interesado.

4.º Información de tres testigos vecinos de la localidad y de reconocida honradez, ante el Alcalde de barrio donde lo haya, ó en su defecto ante el Alcalde Presidente, para justificar el hecho por el cual se solicite el premio.

5.º Cualquiera otra prueba ó justificante que el interesado estime conveniente.

Un jurado especial hará el examen de los expedientes presentados y la adjudicación de los premios, reservándose el derecho de hacer las investigaciones que crea necesarias para el mayor esclarecimiento de la verdad.

Podrán dejar de adjudicarse uno ó varios premios cuando los interesados que obtengan á ellos no reúnan las condiciones debidas. En este caso el Jurado tiene el derecho de destinar dichos premios (á los que por falta de solicitantes hayan de declararse desiertos) á los que obtando ó otros premios sigan en méritos á los agraciados.

La entrega de los premios se verificará solemnemente, el día primero de Septiembre próximo, á los agraciados ó á las personas que legítimamente les representen.

Badajoz 20 de Mayo de 1892.—Por la Comisión: El Presidente, Rafael G. Orduña.—El Secretario, Alberto Merino de Torres.

CONGRESO AGRÍCOLA REGIONAL.

REGLAMENTO.

Artículo 1.º Se celebrará en Badajoz un Congreso Agrícola con objeto de discutir ó estudiar los temas expresados en el programa que acompaña á este Reglamento.

2.º Pueden concurrir á este Congreso representantes de todas las Sociedades y Corporaciones administrativas, científicas, mercantiles é industriales de Extremadura, así como todas las personas que oportunamente se adhieran. (1)

3.º El Congreso inaugurará sus sesiones en el Paraninfo del instituto de 2.ª enseñanza, el día 14 de Agosto de 1892, á las nueve de la mañana, y la continuará en los días 15 y 16, pudiendo ampliarse el número de sesiones si á juicio del Congreso fuese necesario.

4.º Las sesiones serán públicas, discutiéndose en cada una de ellas los temas correspondientes. Se admitirán memorias y proposiciones, de las que sus autores podrán dar sucinta idea en el término de cinco minutos; sobre ellas no habrá discusión, y en todo caso quedarán sobre la mesa para imprimirlas, si así procediere.

5.º Las sesiones darán principio por la lectura y aprobación del extracto de la anterior. Después se leerán las conclusiones de los temas que se discutieran en la última inmediata y una vez aprobadas se discutirán los temas anunciados para la sesión.

6.º Los discursos podrán ser escritos ú orales, y su duración no excederá de quince minutos, ampliándose este término si la Presidencia lo juzgase conveniente.

Esta podrá conceder cinco minutos para rectificar una sola vez, á los oradores que hubiesen consumido turno.

7.º En ningún caso se podrá conceder la palabra para alusiones personales.

8.º Una Comisión, compuesta de un individuo de la Mesa y de tres socios designados por ésta al abrirse la sesión, formulará y propondrá las condiciones sobre cada tema. Se procederá á la votación de dichas conclusiones, cuando á juicio de la Presidencia se hallen suficientemente discutidos los temas.

(1) Las personas que deseen suscribirse como Socios del Congreso, se servirán manifestarlo por escrito á la Secretaría de la Sociedad Económica (Hernán Cortés, núm. 3).

PROGRAMA.

SESIÓN PREPARATORIA.

Día 13 de Agosto.

Lectura de la lista de Socios; constitución del Congreso y nombramiento de la Mesa.

TEMAS.

1.º Causas que favorecen el desarrollo de la enfermedad conocida con el nombre de oruga ó lagarta de la encina. Daños que ocasiona y medios prácticos para aminorar sus efectos.

2.º Causas que pueden contribuir al fomento de la industria taponera y dificultades que en la actualidad se oponen á su desarrollo.

3.º Conveniencia de la constitución de Sociedades agrícolas para hacer más económica la producción.—Medios prácticos que pueden adoptarse é inconvenientes con que se tropieza para conseguirlo.

4.º Medios de que hoy se valen los agricultores para el cultivo de la vid. Deficiencias que se notan y métodos que pueden seguir para su mejoramiento.

5.º Procedimientos más usuales para mejorar las razas de ganado lanar y de cerda. Inconvenientes que ofrecen y medios de que pudieran valerse los ganaderos para evitar la competencia de los similares extranjeros.

6.º Mejoramiento de los vinos comunes. Conveniencia del cultivo y desarrollo de la higuera de Tuna ó Chumbera. Industria alcohólica á que pudiera dar lugar el cultivo extensivo de esta planta.

7.º Necesidad de interesar al obrero agrícola en la producción. ¿Qué medios pudieran emplearse para ello?

Badajoz 20 de Mayo de 1892.—Por la Comisión: El Presidente, Rafael G. Orduña.—El Secretario, Alberto Merino de Torres.

A fin de dar publicidad, accediendo gustosos á los deseos del Sr. Presidente de la Exposición Regional Extremeña, á los precedentes anuncios-programas, retiramos otros originales.

Crónica de Badajoz.

El lunes dieron principio en el Seminario Conciliar los ejercicios espirituales del clero del Obispado. Con este motivo, en aquel día y en el anterior llegaron á esta capital un buen número de párrocos y de sacerdotes de varios arciprestazgos, que se instalaron en las habitaciones preparadas de antemano, así como también el Ilmo. Sr. Obispo y algunas dignidades, canónigos y beneficiados de la Catedral. El P. don Inocencio Heredero, cuyo nombre es tan conocido y estimado en esta provincia, es el encargado de la dirección de estos ejercicios, auxiliado por otro sacerdote de la Congregación del Purísimo Corazón de María.

El martes tomó posesión de la canongía lectoral, para la que fué elegido, el Prebitero Doctor D. Tirso Lozano y Rubio, catedrático de este Seminario; y el miércoles empezaron las oposiciones á la Canongía vacante, disertando el Dr. D. Cayetano Pagador, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Se deja sentir hace días un calor sofocante en esta capital, inaugurándose el verano con señales de ser tan riguroso como los que más. No obstante la salud pública sigue siendo buena, excepción hecha de algunos casos de difteria que han ocurrido en las calles bajas de la ciudad, sin que afortunadamente hasta ahora se haya extendido á otros puntos.

Muchas de las familias que salieron al campo van regresando, empujadas por la elevada temperatura, á buscar las comodidades de sus casas; y para celebrar en la población las fiestas que se aproximan.

Días pasados se trabaron de palabras primero, y vinieron á las manos después, dos trabajadores en un cortijo de D. Manuel María Albarrán, habiendo resultado ambos heridos, y uno de ellos de gravedad, según se asegura. El juzgado se constituyó en el sitio de la ocurrencia á instruir las diligencias sumariales y recoger los heridos.

El lunes salió para Madrid el Sr. Moño, Gobernador militar que ha sido de esta plaza, en la que deja muy buenos recuerdos por la afabilidad y finura de su carácter y por su exactitud en el cumplimiento de sus deberes. Varias autoridades, muchos oficiales del ejército y amigos particulares le despidieron en la estación del ferrocarril, expresándole el sentimiento que su ausencia les produce.

Los exámenes del Instituto provincial continúan con actividad, celebrándose por los que á ellos concurren, el aprovechamiento de los alumnos en general. En breve saldrán las comisiones de catedráticos que han de practicar los exámenes en los diversos colegios de la provincia.

El Corresponsal.

EL AVARO.

SONETO.

Constituye el dinero su pasión
Y vive por guardarle sin decoro;
No hace caso de nadie; solo el oro
Ablanda su marmóreo corazón.

De los pobres no tiene compasión
Y los roba y arruina sin decoro.
Solo para crezca su tesoro
Mal ganado en infame profesión!

Cuando duerme, en su sueño ve visiones
Que representan crueles criminales
Que le roban el oro y la existencia.

Mas los que él cree que son viles ladrones
Que le roban la vida y los caudales.
Es ¡infeliz! ¡la voz de su conciencia!

Manuel Huidobro y Hernandez.

Sección religiosa.

SANTORAL.

Jueves 9.—Ss. Vicente, Primo y Feliciano, mrs.; Pelagia, vg. y m.; Maximiano, ob., y Julián, monje.—(Hoy se saca Anima).

Viernes 10.—Ss. Margarita, reina; Maurino, Crispulo y Restituto, mrs., y Censurio, ob.—Ayuno.—Tempora.

Sábado 11.—Ss. Bernabé, apóstol; Félix y Fortunato, hermanos, mrs., y Parisio, cf.—Ayuno.—Tempora.—Ordenes.—(Hoy se saca Anima.)

Domingo 12.—LA FIESTA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD.—Ss. Juan de Sahagun,

cf.; Baslides, Cirino, Nabor, Nazario y Antonina, mrs.

Lunes 13.—Ss. Antonio de Pádua, cf.; Fandila, Fortunato y Luciano, mrs., y Aquilina, vg. y mr.

Martes 14.—Ss. Basilio el Magno, ob., d. y fd.; Eliseo, profeta; Valerio y Rufino, mrs., y Metodio, ob.

Miércoles 15.—Ss. Vito, Modesto, Crescencia, Lidia, Leónides y Eutropia, mrs.; Bernardo de Monton y Abraham, cfs., y Julio, mr.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.
Intención general para el mes de Junio.—
Difundir cada vez más la devoción al Corazón de Jesús.

Oración cotidiana para este mes.
¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón

inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que inflameis más y más nuestros corazones en vuestro amor, y nos inspireis los medios prácticos de difundir sus llamas en torno nuestro.

Propósito

Como obsequio diario al Corazón de Jesús, la diaria mortificación de nuestras pasiones.

Badajoz.—Imp. de Gaspar Hermanos.

SECCION DE ANUNCIOS

MANUAL BIBLICO ó curso de Sagrada Escritura, por Mmrs. L. Baguez y F. Vigouroux, traducida al castellano bajo la dirección de D. Vicente Calatayud y Bonmati.

Le precede una carta prólogo del Ilmo. Sr. D. Juan Mauro Gelabert, Obispo de Orihuela.

Tomo I, 5 pesetas en rústica.
Se vende en las librerías de los señores. D. Enrique Hernández y don José del Amo, Paz, 6, Madrid, en las principales librerías católicas de provincias y en esta administración.

Dirigirse al Director de «LA LID»

DICCIONARIO

DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.

Teología dogmática y moral, Sagrada Escritura, Derecho canónico y civil, Patrología, Liturgia, Disciplina antigua y moderna, Historia eclesiástica, Papas, Concilios, Santos, Ordenes religiosos, Cismas y Herejías, Escritores, Peronajes célebres, Arqueología, Oratoria sagrada, Polemica, Crítica, Misiones, Mitología, Errores modernos, etc., etc.; y principalmente cuanto se refiere á nuestra España; publicado bajo la protección y dirección de muchos señores Arzobispos y Obispos, por los señores **Dr. D. Niceto Alonso Perujo, Doctoral de Valencia y Dr. D. Juan Pérez Angulo, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota, y otros muchos distinguidos escritores eclesiásticos.**

Este **Diccionario**, es el más completo de cuantos se han publicado hasta hoy.

En él se refunde los Diccionarios de Teología dogmática de Bergier y su Suplemento; el de Moral de Pierrrot; los de Derecho Canónico de Ferraris y André; el de Sagrada Escritura de Calmet; el de Disciplina de Tommasino y Bourassé; los de Liturgia y Antigüedades cristianas de Avedichian, Jehán y Martigny; el de las Herejías de Pluquet; el Enciclopédico alemán, de la Teología católica, de Wetzer y Welte, etc.; depurados y acomodados á la más severa ortodoxia, propia de nuestra España.

Es también el más completo por el número de sus artículos.

El Diccionario de Bergier sólo contiene unos tres mil doscientos artículos, y el Suplemento unos mil quinientos, y entre ambos no llegan á cinco mil; el Enciclopédico de la Teología ajamana, fuera de los artículos de interés puramente alemán, apenas tiene cuatro mil, debiendo advertir que la mayor parte de las voces del uno se hallan también en otro; el de Derecho Canónico sólo contiene unos ochocientos, muchos de ellos remisiones; el de Moral no llega á ese número; los demás son todavía más escasos. Este contiene unos **nueve mil trescientos**; es decir, más que entre todos juntos, teniendo en cuenta que las voces de los unos se encuentran repetidas en los otros, y por lo tanto tiene aproximadamente **dos mil artículos nuevos.**

Consta de diez tomos casi folio, y su precio es 110 pesetas rústica y 130 encuadernado en lomo chagrín con bonitos dorados y percalina al llano con adornos de relieve.

El que compre cuatro ejemplares recibirá otro gratis en rústica.

La dirección de LA LID CATÓLICA se encarga de proporcionarlo á quienes lo soliciten en las mismas condiciones que la casa editorial.

SE RESTAURAN IMAGENES.

Informaran en la dirección de LA LID.

LUIS ARTIGA

19, CASTELNOVO, 19.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

Se ponen asientos de rejilla á 8 y 9 reales silla y 10 sillones. Precios economicos en la demás sillería.

SOMBRERERIA

DE

FRANCISCO GUTIERREZ Y PEREZ.

6, PLAZA CONSTITUCIÓN, 6.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

Hay buen surtido. Se hacen toda clase de composturas.

CARABAÑA.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recojidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, antiherpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CORPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, Asia, América, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: **R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, Madrid.**

FABRICA DE JABONES

BALDOMERO ROMERO TENA

Villanueva la Serena (Badajoz).

PEDIR PRECIOS.

DROGUERIA

DE LA

VIUDA Y SOBRINO DE VICENTE T. PEREZ
Villanueva de la Serena.

Completo surtido en drogas y útiles para la medicina y las artes.

Esta casa garantiza por su pureza y legitimidad los géneros que vende.

En igualdad de circunstancias ninguna otra casa vende más barato.

Plaza de la Constitución, 9.

GASPAR HERMANOS
IMPRESORES.
41, Sto. Domingo, 41.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS

Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

EMILIO LAPUYADE

Oficial mayor que ha sido durante diez y seis años en la Sombrerería de los Franceses, compone toda clase de sombreros y se arreglan á todas las formas y caprichos, especialmente en los de COPA, CLERO Y GUARDIA CIVIL.

Prontitud, Esmero y Economía.

14-Plaza de la Soledad-14

MUEBLES.

COLCHONES SOMMIERS Y MADERAS FINAS.

Manuel Suarez Diaz

Villanueva la Serena.

FOTOGRAFIA DE M. OLIVENZA.

Este establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la capital, cuenta con excelentes máquinas modernas, con magníficas decoraciones, con hermosa galería y aparatos especiales para obtener los primorosos trabajos que hoy se hacen en las principales fotografías de España.
Primera y única casa en Extremadura (y tal vez en algunas más capitales) donde se hace siempre á la primera prueba lindísimos retratos de niños, debido á un procedimiento especial, descubierto por el dueño de este establecimiento.

Badajoz.—Plaza de la Constitución.—Badajoz.

Disponible

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo con interés de 5,50 por 100

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre las que sólo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanta á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

SE VENDE

la casa sita en la calle Arco-Aguero, números 1 y 3.

En la misma darán razón.